

SEÑORES MAGISTRADOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR:

Segundo Augusto Albán Idrovo dentro del caso No. 0336-17-EP, ante ustedes respetuosamente comparezco, expongo y solicito:

El día 16 de agosto de 2017, fue admitida por la Corte Constitucional del Ecuador la Acción Extraordinaria de Protección No. 0336-17-EP.

Acudo a este alto tribunal, con la firme convicción que la justicia prevalecerá.

En sentencia de primera instancia, juez Verdugo señala las "abundantes constancias procesales". Efectivamente, abundan las pruebas que presentamos, pero han sido totalmente omitidas, a pesar de su contundencia.

Señores Magistrados, los jueces que dictaron sentencias, IRONIZAN cuando dicen que si la Municipalidad de Santa Elena no tenía ese terreno, nada pudo donar. Permítanme respetuosamente, exponer una breve semblanza de mi extinta hermana doctora Juana Olga Albán Idrovo.

Nació el 24 de junio de 1921 en Manglaralto, en el predio de propiedad de nuestro abuelo señor Antonio Idrovo Coronel, actualmente invadido por Gustavo Galindo Pérez.

Fue la quinta o sexta mujer doctora en Jurisprudencia en el Ecuador. Creó y presidió la Asociación Jurídica Femenina del Guayas.

Luchó y consiguió en el Congreso Nacional con el apoyo del diputado doctor Carlos Feraud Blum, la abolición del baldón impreso en documento de identidad que consideraba hijo ilegítimo ser procreado fuera de matrimonio.

El 30 de noviembre de 1999, el Congreso Nacional considerando que el 10 de diciembre se celebra el DIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, confiere ACUERDO por su amplia labor en beneficio de los Derechos Humanos de la Mujer Ecuatoriana.

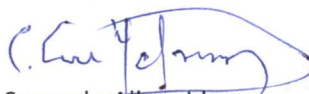
La Comisión Calificadora del Congreso Nacional de los candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, considera su nombre. Diario El Universo, 18 de septiembre de 1997.

Acataré respetuosamente, vuestro dictamen. *barleu1989@gmail.com*

Es Justicia, etc.


Ab. Ma. Cecilia Riofrío Albán

Reg. Col. Ab. No. 3795


Segundo Albán Idrovo

SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL NACIONAL OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL
16 AGO. 2021
Recibido el día de hoy a las
Por
Anexos:
Firma Responsable